



1 **Acuerdo:**

2 **CDDCSA2022-E04**

Se aprueba por unanimidad Con fundamento en lo
dispuesto por el dispuesto en el Art. 28 Fracc. VII de la Ley
Orgánica de la Universidad de Guanajuato, el pleno del
Consejo de la División de Ciencias Sociales y
Administrativas de Campus, lo siguiente:

7 La solicitud presentada por el Dr. Rafael Espinosa
8 Mosqueda, responsable del Cuerpo Académico,
9 denominado CA "CA-UG-152: "Gestión de la Cultura
10 Administrativa y Tributaria en las Organizaciones" para ser
11 evaluada ante PRODEP.

12 La solicitud presentada por la Dra. Rocío Rosas Vargas,
13 responsable del Cuerpo Académico, denominado "Genero
14 y Políticas para el Desarrollo Social y Humano" para ser
15 evaluada ante PRODEP.

16 La solicitud presentada por el Dr. Nicasio García Melchor,
17 responsable del Cuerpo Académico "UGTO-CA-217:
18 "Economías, Sociales y Desarrollo" de incorporación del Dr.
19 XXXX XXXXX XXX como nuevo integrante "UGTO-CA-217:
20 "Economías, Sociales y Desarrollo".
21

22 En la ciudad de Celaya, Guanajuato, a 26 de julio de 2022.- El Secretario del Consejo
23 Divisional de ciencias Sociales y Administrativas del Campus Celaya-Salvatierra, **Doctor**
24 **Rafael Espinosa Mosqueda**- Rúbrica

25 QUIEN SUSCRIBE, **DOCTOR RAFAEL ESPINOSA MOSQUEDA**, SECRETARIO
26 ACADEMICO DE LA DIVISION DE CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS DE LA
27 UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL
28 ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83,
29 FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

30 **CERTIFICA**

31 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica y corresponde a
32 los **ACUERDOS APROBADOS EN LA CUARTO SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL**
33 **CONSEJO DIVISIONAL CELEBRADA EL 26 DE JULIO DE 2022. DOY FE.**